

Sumario Analítico

PRIMERA PARTE

Aduana

CAPÍTULO 1

1. ASEAN (ASOCIACIÓN DE NACIONES DEL SUDESTE ASIÁTICO)	11
1.1. Integrantes	11
1.2. Argentina en el ASEAN	12
1.3. Análisis de diferencias entre los países de la ASEAN	12
1.3.1. Indonesia	13
1.3.2. Malasia	13
1.3.3. Filipinas	14
1.3.4. Singapur	15
1.3.5. Tailandia	15
1.3.6. Brunéi	15
1.3.7. Vietnam	16
1.3.8. Laos	16
1.3.9. Myanmar	17
1.3.10. Camboya	17
2. ESTADO PLURINACIONAL DE BOLIVIA	18
3. REPÚBLICA DE PERÚ	22
4. PARAGUAY	25
5. URUGUAY	29
6. CHILE	32
7. BRASIL	36
8. ACUERDO TRANSPACÍFICO	48

CAPÍTULO 2

1. SISTEMA INFORMÁTICO DE TRÁMITES ADUANEROS (S.I.T.A.)	51
2. ADUANA NUEVOS CÓDIGOS – DISPOSICIÓN N° 13/2015	55
3. TRANSPORTE	57
3.1. Contenedores	57

CAPÍTULO 3

1. LIQUIDACIONES ADUANERAS	65
1.1. Nacimiento de la obligación tributaria	65
1.1.1. Importación	65
1.1.2. Exportación	66
1.2. Los derechos se clasifican en ad valorem y específicos	66
1.3. Consideraciones generales pago de tributos	67
2. DELITOS ADUANEROS	68
2.1. El delito de lavado de activos	70
3. FISCALIZACIÓN EN LAS EXPORTACIONES	71
3.1. Ámbito de control	71
3.2. Prohibiciones a la exportación	73
3.3. Declaración aduanera (permiso de embarque)	73
3.4. Infracciones tributarias	78
4. DISPOSICIONES PENALES ADUANERAS	80
4.1. Multas pecuniarias de aplicación automática	81
4.1.1. Importador	81
5. PROCEDIMIENTO CONTENCIOSO EN MATERIA ADUANERA	87
5.1. Recursos ante el tribunal fiscal de la nación	89
5.2. Competencia del Tribunal Fiscal de la Nación en materia aduanera	90

CAPÍTULO 4

1. CARTAS DE PORTE PARA TRANSPORTE AUTOMOTOR Y FERROVIARIA DE GRANOS	93
1.1. Transporte – Resolución General Nros. 2595 y 3292 (A.F.I.P.). Conceptos básicos	93
2. CÓDIGO DE TRAZABILIDAD DE GRANOS – (C.T.G.)	96
3. CÓDIGO DE TRAZABILIDAD DE GRANOS (C.T.G.) FLETE CORTO	102

CAPÍTULO 5

1. REQUISITOS PARA EXPORTAR. PERSONAS JURÍDICAS	107
2. CÓMO CALCULAR LOS IMPUESTOS INTERNOS EN LA IMPORTACIÓN DE MERCADERÍAS	113
2.1. Exenciones y exclusiones en la exportación	113
2.2. Exenciones y Exclusiones	115

SEGUNDA PARTE

Bancos

CAPÍTULO 6

1. SISTEMA DE PAGOS EN MONEDA LOCAL (S.M.L.)	119
1.1. La independencia del dólar con Brasil	119
1.2. Comunicación "A" N° 4.847 (B.C.R.A.)	119
2. MINUTAS FINANCIERAS DE COMERCIO EXTERIOR	122
2.1. Tasas de interés	122
3. PASE BURSÁTIL	124

CAPÍTULO 7

1. INGRESO DE FONDOS RADICADOS EN EL EXTERIOR POR PERSONAS RESIDENTES EN EL PAÍS	125
1.1. Anexo II, Resolución General N° 3421 (A.F.I.P.)	125
1.2. Exclusiones	127
2. LAVADO DE DINERO	129
3. PROCESOS DE LAVADO DE DINERO	129
4. REPORTE OPERACIONES SOSPECHOSAS	130

CAPÍTULO 8

1. TRANSPORTE DE CAUDALES, TRASLADO, MOVIMIENTO Y/O ENTREGA DE FONDOS, CUSTODIA O TENENCIA DE EFECTIVO Y/O VALORES	137
1.1. Resolución General N° 3421 (A.F.I.P.) Anexo V	138
2. INGRESO DE FONDOS EN EL MERCADO LOCAL DE CAMBIOS	141
2.1. Obligatoriedad de los exportadores del ingresar las divisas por exportaciones	143
2.2. Seguimiento del ingreso de las divisas de cobros de exportaciones de bienes	144
3. REPORTE DE INCUMPLIDOS	145
3.1. Control de negociación de divisas. Resolución General N° 1281 (A.F.I.P.)	146
4. CÓMO SANCIONA EL BANCO CENTRAL DE LA REPÚBLICA ARGENTINA	147
4.1. Tipos penales contemplados	147
4.2. Sanciones previstas (artículo 2°)	147
4.3. Proceso aplicable al incumplimiento	148
4.4. Impedimento al exportador del cobro de los reintegros de exportaciones por incumplimiento cambiario	149

BIBLIOGRAFÍA

..... 151